

Apoyos a Agentes Culturales

CONVOCATORIA

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM (CulturaUNAM), a través de la Dirección de Danza, con el compromiso de apoyar la reactivación laboral y creativa del campo profesional de la danza en México, gravemente afectado por la pandemia por COVID-19, convoca a la comunidad dancística a participar en el **Plan Danza UNAM para la Reactivación del Campo Dancístico Nacional**.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Modalidad 1. *Streaming* desde espacios independientes

Modalidad 2. Funciones al aire libre en espacios universitarios

Modalidad 3. Residencia creativa a distancia

Modalidad 4. Talleres en línea

Modalidad 1. *Streaming* desde espacios independientes

De qué se trata

- a) Proponer una obra coreográfica, que se presentará en función transmitida vía *streaming* desde un espacio independiente.
- b) La obra no debe tener más de 3 intérpretes en escena, en consideración a la situación de emergencia sanitaria que vive el país.
- c) La propuesta puede ser de cualquier género dancístico.
- d) Pueden participar solistas, grupos, compañías, colectivos, etc. de todo el país.
- e) Para la elaboración de la propuesta recomendamos respetar las medidas sanitarias de protección vigentes en las distintas etapas de su realización.

Requisitos

- El espacio desde el cual se transmita debe contar con los requerimientos tecnológicos para realizar una transmisión en *streaming* con óptima calidad.
- Tener disponibilidad para realizar la transmisión entre los meses de octubre y noviembre del presente año. La Dirección de Danza, en convenio con los seleccionados, acordarán la fecha exacta.
- El o la titular del proyecto debe ser mexicano(a) o extranjero(a) con mínimo 5 años comprobables de residencia en México.

En el formulario a llenar pediremos:

- Síntesis del proyecto de 1000 caracteres.
- Semblanza (en su caso) de la agrupación que propone la obra, de máximo 1500 caracteres.

- Semblanza de cada participante en el proyecto, de máximo 500 caracteres.
- El enlace privado del video en YouTube o vimeo con la obra completa en óptima calidad, en caso de que sea una obra ya realizada.
- En caso de ser una obra en elaboración o por realizar, enviar 2 videos de obras anteriores del coreógrafo o agrupación.
- 3 fotografías de la obra sin marca de agua, en formato .jpg de mínimo 300 dpi de resolución, debidamente identificadas y acompañadas de sus respectivos créditos, que ayuden a describir el proyecto. Estos materiales serán utilizados con fines de difusión de la obra, en caso de que resulte seleccionada.

Estímulos

- Se seleccionarán hasta 3 obras, que formarán parte de la programación en redes de Danza UNAM entre los meses de octubre y noviembre del presente año.
- Cada proyecto seleccionado recibirá un estímulo de \$20,000 pesos (veinte mil pesos 00/100 MN +IVA).

Registro

- Para participar, favor de llenar el formulario en este enlace: danza.unam.mx/convocatoria2020
- Para la resolución de dudas derivadas de esta convocatoria, favor de escribir al correo: convocatoria.danzaunam@gmail.com

Modalidad 2. Funciones al aire libre en espacios universitarios

De qué se trata

- a) Proponer una obra coreográfica o acción performática, para presentarse en espacios universitarios al aire libre.
- b) Las funciones serán programadas en el mes de febrero del 2021, a las 12:00 pm.

Requisitos

- La propuesta debe ser adecuada para presentarse en espacios alternativos.
- La obra debe tener una duración de entre 30 y 40 minutos.
- La agrupación deberá transportarse al lugar de la función por sus propios medios.
- Danza UNAM no cubrirá gastos de traslado y hospedaje de ningún tipo.
- El o la titular de la propuesta debe ser mexicano(a) o extranjero(a) con residencia de mínimo 5 años comprobables en México.

En el formulario a llenar, pediremos:

- Semblanza del autor(a) o autores(as) de la propuesta en máximo 800 caracteres.

- Descripción de la propuesta en máximo 1500 caracteres.
- Enviar enlace privado del video completo a través de YouTube o vimeo.
- En caso de que sea una propuesta de estreno o en elaboración, deberán enviar 2 videos de trabajos anteriores de la agrupación o coreógrafo(a).
- 3 fotografías de la obra sin marca de agua, en formato .jpg de mínimo 300 dpi de resolución, debidamente identificadas y acompañadas de sus respectivos créditos, que ayuden a describir el proyecto. Estos materiales serán utilizados con fines de difusión de la obra, en caso de que resulte seleccionada.

Estímulos

- Se apoyarán hasta 3 propuestas, que serán programadas en el mes de febrero del 2021.
- Cada una recibirá un estímulo de \$15,000 pesos (quince mil pesos 00/100 MN +IVA).

Registro

Para participar, favor de llenar el formulario en este enlace:
danza.unam.mx/convocatoria2020.

Modalidad 3. Residencia creativa a distancia

De qué se trata

- a) Realizar una residencia creativa a distancia.
- b) La temática y propuesta a desarrollar es libre, siempre y cuando se considere en su planteamiento y desarrollo una perspectiva de trabajo interdisciplinar o transdisciplinar.
- c) En la propuesta deben participar al menos 3 integrantes de diferentes disciplinas.
- d) La residencia deberá tener una duración mínima de 20 y máxima de 30 días.
- e) La propuesta seleccionada deberá llevarse a cabo en los meses de octubre y noviembre del presente año.
- f) Los resultados de la residencia formarán parte de la programación en redes de Danza UNAM.

Requisitos

- La propuesta debe ser original e inédita.
- Las y los integrantes deberán ser mexicanos(as) residentes en diferentes ciudades del país o el extranjero.
- El proyecto deberá considerar la cesión de derechos –no exclusiva– de los resultados obtenidos del desarrollo del proyecto a través de esta convocatoria, para su difusión como parte de la programación en redes de Danza UNAM.
- El o la titular del proyecto debe ser mexicano(a) o extranjero(a) con residencia de mínimo 5 años comprobables en México.

En el formulario a llenar, pediremos:

- Título de la obra.
- Propuesta del programa completo de la residencia en máximo 4 cuartillas, letra Arial de 12 puntos e interlineado a 1.5, en donde se especifique:
 - Tipo de actividades a realizar
 - Plan organizacional y logístico
 - Calendarización y
 - Plan de entrega de documentos o testigos (evidencias) del proceso.
- Nombre de participantes y carta de aceptación de participación de cada uno(a) en el proyecto.
- Semblanzas de participantes en máximo 500 caracteres.
- CV de los participantes. En máximo 2 cuartillas cada uno, letra Arial de 12 puntos e interlineado a 1.5.
- 3 fotografías de la obra sin marca de agua, en formato .jpg de mínimo 300 dpi de resolución, debidamente identificadas y acompañadas de sus respectivos créditos, que ayuden a describir el proyecto. Estos materiales serán utilizados con fines de difusión de la obra, en caso de que resulte seleccionada.

Estímulos

- Se apoyará una sola propuesta en este rubro, misma que se desarrollará en los meses de octubre y noviembre del presente año. Los resultados del proceso formarán parte de la programación en las redes de Danza UNAM.
- La propuesta seleccionada recibirá un estímulo máximo de \$35,000 pesos (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN +IVA).

Registro

Para participar, favor de llenar el formulario en este enlace:
danza.unam.mx/convocatoria2020

Modalidad 4. Talleres en línea

De qué se trata

Proponer un taller que se impartirá a través de formato virtual, en alguna de las siguientes dos modalidades:

Categoría A

- a) 5 sesiones pregrabadas, consecutivas, entre 40 y 50 minutos de duración por sesión.
- b) Tomar en cuenta que el taller se impartirá en Facebook y/o Instagram de Danza UNAM, y estará abierto para todo público.
- c) Partir de cualquier técnica dancística o interdisciplinaria que trabaje desde el cuerpo como eje discursivo central.

- d) La metodología de trabajo es libre.
- e) Es posible diseñar e impartir el taller en colaboración con más personas, sin embargo, la propuesta debe contemplar una persona titular.
- f) Los dispositivos seleccionados para su realización pueden considerar opciones de formato como video, audio, etc.

Categoría B

- a) Proponer un taller que se impartirá en tiempo real a un grupo específico de participantes. La duración total del taller deberá ser entre 6 a 10 horas, dividido en varias sesiones.
- b) El taller deberá tener un cupo limitado entre 20 y 50 participantes.
- c) Es posible diseñar e impartir el taller en colaboración con más personas, sin embargo, la propuesta debe contemplar una persona titular.
- d) Los y las postulantes deberán contar con los recursos óptimos de tecnología, internet y plataformas digitales para llevar a cabo el programa de trabajo (Zoom, Google Classroom, etc.).
- e) Los talleres serán programados entre los meses de agosto y noviembre del presente año.

Requisitos

Categoría A

- La propuesta debe ser original e inédita para estrenarse en las plataformas y redes sociales de Danza UNAM.
- Los y las postulantes deben ser mexicanos(as) o extranjeros(as) con mínimo 5 años de residencia comprobables en México.
- El o la representante de cada propuesta seleccionada, deberá enviar la grabación de las sesiones, a más tardar 15 días después de la publicación de los resultados de esta convocatoria.

Categoría B

- La propuesta debe ser original e inédita.
- Quien(es) imparta(n) el taller, deberá(n) contar con los recursos tecnológicos y de conectividad suficientes para su óptimo desarrollo.
- El o la titular de la propuesta debe ser mexicano(a) o extranjero(a) con mínimo 5 años comprobables de residencia en México.
- En caso de ser seleccionado(a), la Dirección de Danza se pondrá en contacto para acordar los aspectos logísticos y tecnológicos para impartir el taller.
- En caso de ser seleccionado(a), deberá enviar la grabación de cada sesión, una vez que ésta haya concluido, para fines de seguimiento y registro.

En el formulario a llenar pediremos, para ambas categorías:

- Semblanza del(a) autor(a) o autores(as) de la propuesta en máximo 800 caracteres.

- La descripción de la propuesta en máximo 1500 caracteres.
- Enviar un demo o video piloto de 3 a 5 minutos, a través de enlace privado de YouTube o vimeo.
- 3 fotografías de la obra sin marca de agua, en formato .jpg de mínimo 300 dpi de resolución, debidamente identificadas y acompañadas de sus respectivos créditos, que ayuden a describir el proyecto. Estos materiales serán utilizados con fines de difusión de la obra, en caso de que resulte seleccionada.

Estímulos

- Se apoyarán hasta 4 talleres entre las 2 categorías, que serán programados entre los meses de octubre y noviembre del presente año, por parte de Danza UNAM.
- Cada uno recibirá un estímulo de \$8,000 pesos (ocho mil pesos 00/100 MN +IVA).

Registro

Para participar, favor de llenar el formulario en este enlace:
danza.unam.mx/convocatoria2020.

REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN PARA LAS 4 MODALIDADES

Información y documentos del o la titular y/o representante:

1. Nombre completo.
2. El o la titular del proyecto, o en su caso un(a) representante, deberá estar dado(a) de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), como persona física con actividades empresariales y profesionales, o por régimen de incorporación fiscal, para poder emitir un comprobante fiscal digital.
3. Cuenta bancaria del o de la titular o representante.
4. Identificación oficial. Para mexicanos(as) INE o pasaporte; para extranjeros(as), deben ser residentes con un mínimo de 5 años comprobables en México, con documento vigente expedido por el Instituto de Migración de la Secretaría de Gobernación.
5. Correo electrónico.
6. Ciudad de residencia.
7. Número de teléfono local o celular.
8. Llenar el formulario correspondiente a la modalidad en la que participa.

SELECCIÓN Y RESULTADOS

Se abre la convocatoria a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* y se cierra el **13 de septiembre de 2020, a las 23:59 horas**.

Las propuestas seleccionadas se anunciarán el 21 de septiembre de 2020.

Los estímulos económicos se otorgarán de acuerdo con la calendarización de los proyectos, para lo cual Danza UNAM se pondrá en contacto con las y los titulares de los proyectos seleccionados.

Es posible participar en una o más modalidades, pero solo podrá ser seleccionada una propuesta.

Las propuestas serán revisadas y analizadas por un jurado que estará integrado por especialistas invitados de destacada trayectoria en el ámbito de la danza en México. Su decisión será inapelable.

Cualquier tema no contemplado derivado de esta convocatoria será resuelto por la Dirección de Danza.

Para la resolución de dudas derivadas de esta convocatoria, favor de escribir al correo: convocatoria.danzaunam@gmail.com.